

	Pres.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10 "

HORAS DE DESPACHO
 REDACCIÓN: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
 ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las once de la tarde.
 Teléfono n.º 27—Oficinas: Conquistador, 30

PALMA

Denuncia—Comunica la benevolencia del puesto de Inca haber denunciado al Alcalde de la misma a dos individuos por haber sostenido una reyerta, promoviendo un fenomenal escándalo.

Muñidos—Lo fueron ayer por la Alcaldía varios carreteros por transitar de noche por el interior de la ciudad sin llevar el correspondiente farol.

Asistido—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un joven que presentaba una herida en una pierna, por efectos de una caída.

Música en el Borne—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Mallorquina esta noche de 8 a 10 en el paseo del Borne:

- 1.º Paso-doble «Nacional», Mir-quina.
- 2.º Rapsodia Valenciana, Giner.
- 3.º Canción del Haré, Laporta.
- 4.º Canción del Olvido, fantasía, Serrano.
- 5.º Paso-doble ¡Ya estoy aquí! Esteban.

Anclona abandonada—Ha sido conducida a la Casa de Socorro y después al Hospital una mujer natural de Inca que fué encontrada por el guardia rural señor Tons que presta servicio en San Rafel dentro del bosque de San Vid; y hacía tres días que estaba abandonada por aquel sitio.

Incendio en Felanitx

Comunican de Felanitx que, a eso de las 6 de la tarde de ayer, se declaró un incendio en la casa señalada con el número 22 de la calle de la Soledad, de dicha población, propiedad del vecino don Jaime Suñer.

El fuego se inició en un depósito en el que había almacenados unos 30 quintales de paja, tomando, desde los primeros momentos, gran incremento.

Gracias a los pronto auxilios del vecindario y autoridades, se logró localizar el fuego a la media hora de iniciado, lográndose con ello evitar que pudiese propagarse a las demás dependencias de la casa y a las de la casa vecina.

Se quemaron unos 30 quintales de dicho combustible, derrumbándose el techo del depósito.

Se cree que el hecho fué casual, calculándose las pérdidas en unas 250 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Cuestiones obreras

Los panaderos
 Ayer por la mañana se reunieron de nuevo en el despacho del Gobernador las comisiones de patronos y obreros para determinar lo de la cuestión del descanso dominical.

Los obreros aceptaron dicho descanso, siempre que no hubiera excepciones entre sus compañeros.

Reuniones
 Esta tarde se celebrará un mitin sindicalista, en el caserío de Sant Jordi, organizado por el Ateneo de la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo se celebrará esta mañana a las diez un mitin socialista.

GRAVE CONFLICTO

Las industrias de curtidos y del calzado

Ayer al visitar al Gobernador nos manifestó que le había visitado el Presidente de la Unión Industrial, participándole que los fabricantes curtidores unían su protesta a la de los industriales de calzado contra el Real decreto imponiendo impuestos a la exportación de curtidos y pieles.

Nos añadió que no había recibido aun contestación al telegrama que dirigió al Ministro transmitiendo la protesta de los industriales del gremio de calzado.

Ayer por la mañana se reunió en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio ocupándose de este asunto.

Como consecuencia del acuerdo adoptado, el Presidente señor Salom expidió, al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Intereses comunes industriales representan esta Cámara Comercio mérito de verdadera e inmediata eficacia

exponiéndole la imposibilidad de aplicar Real O. den 16 corriente impone gravamen exportación calzado y curtidos constituyen principales industrias Mallorca y Menorca dando trabajo a miles familias. Esta Cámara considera mal aconsejada referida disposición, pues a prosperar enormes impuestos expresados arruinaría fabricantes y solventaría obreros que hoy trabajan armónicamente. Téngase cuenta que carestía calzado obedece crecido coste y grandes recargos su fien primeras materias importadas unido aumento jornales. Conformes en que asegú ese convenientemente abastecimiento necesidades nacionales tales artículos a precios equitativos, para lo cual bastaría que fabricantes exportadores vinieran obligados proporcionalmente a ceder materias precio coste a quienes dedicanse confeccionar calzado consumo interior. Motivos expuestos, esta Cámara reanuda hoy sesión extraordinaria, pide respetuosamente V. E. derogación Real O. den referencia suplica permitase interinamente complementar en condiciones anteriores pedidos tienen fabricantes pendientes compromiso Extranjero que serán anulados dada imposibilidad recargar sobreprecio representa dicho gravamen. Espera verse honrado con una pronta respuesta a fin satisfacer natural ansiedad interesados, Presidente, Miguel Salom»

Leemos que algunos concejales, entre ellos don Fernando Poy, han dirigido telegramas al ministro de Abastecimientos interesando que mantenga la R. O. sobre exportación del calzado y pieles, mientras los fabricantes no se comprometan a surtir el mercado fijando precios razonables.

La Comisión Provincial en la sesión celebrada ayer acordó dirigirse al Ministro de Abastecimientos suplicándole deje en suspenso la R. O. que acordó de promulgar gravando la exportación de calzado al extranjero en 30 pesetas el kilo.

Comisión Provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Lliteras, asistiendo los diputados señores Sampol y Salas.

Quedó sobre la mesa un expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Esteve Boscana, en concepto de Director Gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos interurbanos, en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma sobre liquidación de los arbitrios por ocupación de la vía pública.

Visto un oficio del Gobernador Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, interesando el nombramiento de dos Diputados, que en concepto de asesores y en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 2 del actual han de asistir a las sesiones que la expresada Junta celebre, fueron designados los señores Alzina y Sijar.

Se dió cuenta de un oficio del mismo Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias interesando el nombramiento de un Diputado que con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 14 del actual ha de presidir la Comisión de compra de víveres de esta provincia y quedó designado el señor Lliteras.

Se acordó el nombramiento de una Comisión que en unión de la designada por el Ayuntamiento de Palma estudie y proponga la forma de llevar a la práctica el aumento de haber al personal administrativo de la Escuela de Comercio de esta ciudad recomendado por la R. O. de 20 de Marzo del corriente año.

Después de otros asuntos de menor interés se levantó la sesión.

La huelga del personal náutico

Por los telegramas que publicamos ayer, se enteró el lector de haberse declarado en huelga los capitanes, pilotos y maquinistas, planteada por la Asociación de Capitanes y Pilotos y la Sociedad de Maquinistas Navales.

He aquí las bases que estas entidades presentaron a los navieros, quienes no las han aceptado y ha venido, por lo tanto, la huelga:

- 1.ª Reconocimiento por parte de los navieros de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Española y la Sociedad Española de Maquinistas Navales.
- 2.ª Obligación por parte de los navieros de cubrir la vacante que tengan en sus buques con personal de estas Asociaciones, las que procurarán facilitarles la lista de los desembarcados, y puedan aquellos elegir los que estimen más convenientes.
- 3.ª El capitán, como jefe nato de la nave, embarcará el personal de cubierta y, de acuerdo con él, el primer maquinista el de máquina.

Teniendo en cuenta que el Gobierno español para los fines comerciales, o mejor dicho, para el régimen aduanero incluye en la navegación de gran cabotaje, a todos los puertos de Euro-

pa, y considerando estas Asociaciones que la navegación a los puertos de Cete y Marsella difiere no poco de la navegación a los puertos de los mares del Norte y Báltico por lo que a duración del viaje y vicisitudes para el personal marítimo se refiere, estas Asociaciones no pueden, por tanto, admitir distinciones entre la navegación a los puertos de Escandinavia, Arcángel, etc., etc., y la transatlántica, máxime cuando aquella puede ser más larga y no menos peligrosa que ésta. Por tanto esta Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Española y la Sociedad Española de Maquinistas Navales entiende que la navegación dividida en cabotaje y de altura, ha de comprenderse en la siguiente forma:

- a) Se entenderá por navegación de cabotaje los viajes que se efectuen por aguas peninsulares y posesiones españolas del Norte de África.
 - b) Por navegación de gran cabotaje se entenderá la comprendida entre el paralelo de Cabo Blanco y el de 40º 50' N, y los meridianos de 20º longitud Oeste de Greenwich y el que pasa por el Canal de Suez.
 - c) Será considerada de altura toda la demás navegación (no comprendida en los apartados a) y b).
- En consecuencia, los sueldos que estas Asociaciones tienen el honor de someter a la aprobación de la Asociación de Navieros del Mediterráneo son los siguientes:
- Personal de cubierta:
 Cabotaje capitán, 1.250 pesetas; primer oficial, 850; segundo, 600; tercero, 000.
- Gran cabotaje: capitán, 1.500 pesetas; primer oficial, 1.000; segundo, 700; tercero, 000.
- Altura: capitán, 2.000 pesetas; primer oficial, 1.500; segundo 1.000; tercero, 600.
- Personal de máquinas:
 Cabotaje, primer maquinista, 1.250 pesetas; segundo, 800; tercero, 000
- Gran cabotaje: primer maquinista, 1.500 pesetas; segundo, 1.000; tercero, 700.
- Altura: primer maquinista, 2.000 pesetas; segundo, 1.500; tercero, 1.000.

Su repercusión en Baleares

Las noticias que tenemos nosotros el viernes por la tarde y que demoramos el adelantarlas en nuestra edición de ayer, nos quedaron confirmadas al llegar el vapor rápido que regresó ayer de Barcelona.

Por casualidad hablamos ayer con un amigo nuestro, capitán de la Marina Mercante, que llegaba de Barcelona.

Nos manifestó que la huelga se había declarado en vista de que los navieros no habían contestado en el nuevo plazo concedido de las cuarenta y ocho horas.

Que en la reunión que habían celebrado las sociedades navales, se había confirmado el acuerdo anterior, de que la huelga no afectase a las islas Baleares, para que no quedasen aisladas, pero que el servicio de los vapores (correos se redujese a un viaje en la línea de Mahón, o ro en la de Ibiza y otro en la de Mallorca).

Por tanto, según el acuerdo quedará suprimida la línea ordinaria a Barcelona que sirve el vapor «Mallorca», una de Ibiza, que será entre las líneas de Valencia o Alicante y las tres líneas que tiene Mahón, quedarán reducidas a dos, se ignora si entre ellas, se suprimirá la directa de este puerto a Mahón.

También nos manifestó nuestro amigo que ignoraba si, en la reducción, se hallaba incluida la línea de Ciudadela, que sirve el vapor correo.

Por las noticias que recogimos ayer a la llegada del rápido, se ignora si mañana regresará de Barcelona el vapor correo «Mallorca».

Sabemos que por las autoridades de la ciudad condal, se cautela para encontrar una solución que satisfaga a ambas partes.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena, el astrónomo Sfeijóna hace los siguientes pronósticos:

«Del 24 al 25 se anuncia una depresión en Francia y en el N. de Italia y otra secundaria se anuncia en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y Argelia. Por el influjo de ellas se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos variables.»

El martes 26 se acercará a Islandia una depresión, y otra se presentará en el Canabico. Ocurrirán lluvias y tormentas en la península, principalmente desde el NO. y N. Centro, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

Del 27 al 28 persistirá una depresión en el Golfo de Gascuña, que producirá lluvias y tormentas en el N., y N., con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 29 se hallará en el Mediterráneo superior la depresión del Golfo de Gas-



EL SEÑOR

Don Bartolomé Deyá Llodrá

Falleció el día 12 de Mayo en Aparri (Filipinas)

A R I P.

Su desconsolada madre, hermanos Juan y Antonio, tíos, primos (presentes y ausentes), y demás parientes, al participar tan sensible pérdida ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana lunes a las once en la parroquia de la Santísima Trinidad, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en su casa. Calatrava 47, 2.º

No se invita particularmente.

TEATRO VICTORIA

¡Hoy! (3000 metros) PADRE E HIJO — ASESINATO DE UN ALMA

7.º y 8.º EPISODIOS LA HIJA DEL CIRCO

DE 6 A 9 BAILE EN LA PISTA

Mañana 5.º y 6.º episodios SECRETO DEL MILLON DE DOLLARS

CINE MODERNO

EN PALMA

A las 11. Cuarta jornada de la colosal serie LAS GARRAS DEL LEON.

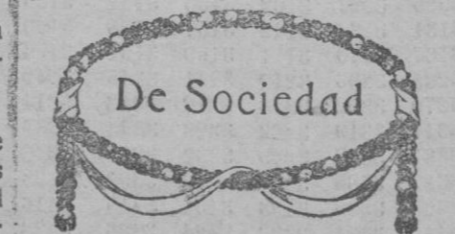
A las tres y media tarde Último día de LA MUJER DEL SUENO y del primer episodio de la preciosa serie SILVIA LA GITANA. En la última sesión se proyectará la 4.ª jornada de LAS GARRAS DEL LEON.

EN SANTA CATALINA

A las tres y media tarde Exito de la cuarta jornada de LAS GARRAS DEL LEON por la intrépida MARIA WALCAMP, CHARLOT VAGABUNDO y otras. En la última sesión la grandiosa película LA MUJER DEL SUENO por la distinguida artista FERNANDA FACCI.

cuña, y otra se formará en las islas Británicas. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y tormentas, especialmente desde el N. y Centro al N. N. con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 30 al 31 pasará por el Archipiélago inglés y Mar del Norte una depresión y otras secundarias se acusarán en el Canabico y el Mediterráneo superior. Se producirán lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la península, con vientos de entre SO. y NO.



Estos días se ha recibido en Palma la triste noticia del fallecimiento del joven don Bartolomé Deyá y Llodrá, residente en Manila, quien por su carácter franco y bondadoso era muy estimado por toda la colonia mallorquina y por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle.

D. E. P. el alma del finado y reciban su desconsolada madre y hermanos, nuestros amigos don Juan y don Antonio, la expresión de nuestro más sincero pésame.

De Barcelona llegaron ayer, en el vapor «Rey Jaime I», don Enrique Cortés, don Ramón Farré don Francisco Caballero, don Antonio Gil, don Eusebio Cortés y señora, don Juan Segura, don José Aguiló, don León Olin y señora, don Jorge Goumine, don Juan Soler, don Juan Trilla, don Juan Cuadra, don José Martí, don José Amengual y señora, don Basilio Martínez, don Eusebio Banqué, don Cayetano Mas, don Manuel Cánovas, don José Bermúdez, don Bonifacio Fernández, don Alfonso Agost, don Emilio Darder, don Antonio Gil, don Sebastián Villalonga, don Jerónimo Clife, don Gabriel y don Bartolomé Bosch, don Francisco Bernat, don Antonio Qués, don Andrés Roig, don José Esteve, don Ramón Balet, don Juan Vidal y don Miguel Sureda.

En el vapor rápido, llegó ayer el distinguido pintor don Olegario Junyent.

También llegó en dicho buque el arquitecto don Miguel Madorell.

Ayer regresó de su viaje a Amberes, después de ocho meses de ausencia, el comerciante don Sebastián Simó.

Las subsistencias

El aceite
 Sigue preocupando la cuestión del abastecimiento del aceite.

El Alcalde nos manifestó ayer que los delegados que se encuentran en Valencia, después de múltiples gestiones, han logrado obtener 8.000 kilos gramos de aceite de los 50.000 concedidos por el Gobierno, pues a pesar de las múltiples gestiones practicadas y de las protestas formuladas con requerimiento notario no ha sido posible obtener mayor cantidad.

Dicho aceite llegará hoy domingo a esta capital.

De Mahón

Hoy expira el plazo de 48 horas concedido por los oficiales barberos a sus patronos para aceptar las peticiones formuladas relativas al aumento de jornal.

Anoche se reunieron de nuevo las comisiones de patronos y obreros. De no haberse llegado a un acuerdo, se declaró la huelga.

Un telegrama que facilitó don Pedro Taltavull, Agente Consular de Italia en esta ciudad durante su estancia en Barcelona llevó a cabo gestiones para que el intrépido avia-

Ayer por la mañana se celebró en el despacho del Gobernador, bajo la presidencia de esta autoridad, la anunciada reunión de vendedores de aceite al detall, con asistencia del Alcalde.

Aquellos consignaron su protesta contra la medida adoptada de expender el aceite intervenido directamente.

El señor Barceló y Calmarí expusieron que el único interés de la Alcaldía es que el público sepa de una manera concreta donde ha de encontrar aceite cosa que no había podido lograr vendiéndolo los detallistas.

De modo, les añadió, que en cuanto la Alcaldía se convenga de que los detallistas tienen sus casas abastecidas para el servicio público la Alcaldía retirará los puntos de venta.

Los detallistas deben procurar obtener aceite, pues saben donde existe, y de negarse los dueños a cederlo al precio de tasa deben denunciarles a la autoridad respectiva.

El Gobernador, con quien hablamos más tarde, nos confirmó que hoy llegarán los 8.000 kilos de aceite de Valencia, el que será distribuido entre todos los detallistas.

Nos añadió que, a parte de las gestiones que está practicando, para convencer a los productores de la isla a que cedan la mercancía antes de ir a la incautación, que sin duda les causaría mayores perjuicios, tiene el propósito de gestionar directamente de la península la adquisición de una o varias partidas valiéndose de la amistad particular con algunos gobernadores de los puntos productores.

El lignito balear
 Nosotros publicamos la noticia, recogida del Gobierno civil, de que el Ministro había autorizado la salida del lignito balear para Italia, en vista de que dicho lignito no tenía salida en otros mercados.

Ayer en la prensa de Barcelona, con verdadera extrañeza, leemos el siguiente telegrama de Madrid:

«Madrid 22.—El ministro de Abastecimientos ha desmentido que hayan siquiera pensado en autorizar la exportación a Italia del lignito balear.»

Tanto es así, que precisamente ha denegado la instancia que hace tiempo se presentó en el ministerio, solicitando la exportación.

Los que emigran a la Argentina

El Gobierno de la República Argentina ha puesto en vigor una nueva serie de disposiciones relativas a los extranjeros lamigrados o que intenten entrar en el país, las cuales conviene conocer en España.

El Gobierno argentino podrá expulsar de la República a todo extranjero perseguido o condenado por los Tribunales y por delitos comunes; lo mismo hará con los que comprometan la seguridad nacional o el orden público.

Impedirá la entrada en el país a los que se encuentren en dichos casos.

Prohíbe el ingreso en el país a los que hayan sufrido condena que merezca pena corporal en la República a los anarquistas y agitadores y a los que hayan sido expulsados antes.

Imponer fuertes sanciones a los empresarios, capitanes, agentes o propietarios de buques, que favorezcan la contravención a estos preceptos, y otras menores a los que no exijan a sus viajeros las garantías necesarias al efecto.

Se llegará hasta detener la partida del buque si no deposita la fianza consiguiente.

Se exigirá a todo extranjero, pasaporte con la fotografía, certificado de Penales, otro de no ejercer la mendicidad, y otro de tener aptitudes industriales.

Todos estos documentos irán visados por el cónsul argentino, del puerto de embarque.

EN FELANITX

Curso de perfeccionamiento para maestros

Día 19 (15.º del cursillo).—El decorado de la Escuela tiene una gran influencia educativa, mayormente en nuestras escuelas, en las cuales maestros y discípulos no pueden ver algo capaz a mover sus sentimientos estéticos. La decoración de nuestros pabellones locales, es, por tanto, de absoluta necesidad. De realizarla con faci-

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

Madrid 22 a las 24
Los vinos de España en Cete
 Dicen de Cete que las corporaciones y los delegados de los grupos políticos y económicos de los sindicatos obreros y patronales de la ciudad de Cete, se han reunido en el Ayuntamiento para protestar contra la exclusión de Cete de la lista de los puertos que pueden recibir vinos españoles.

Los obreros quieren que se decida por todas las corporaciones que han tomado parte en la reunión una huelga y que se nieguen todos a pagar los impuestos.
 El presidente de la Cámara de Comercio opinó que se presentara un ultimatum previo.
 Finalmente, se decidió nombrar una comisión ejecutiva, cuya acción más lenta, pero más metódica, permitiría alcanzar el éxito con toda seguridad.

Represión argentina
 Los delegados socialistas argentinos que se encuentran en Madrid han manifestado que durante los días ocurridos en Buenos Aires pasaron de 800 los obreros muertos de 3 000 los heridos y de igual cifra los presos.

Los navios alemanes
 Lisboa.—Los navios que eran alemanes y hoy están en posesión de Portugal, han producido en los dos últimos años 36 millones y medio de escudos.

Noticias de Barcelona
Los sucesos de Olot
 La censura no permitió comunicar la noticia de los incidentes ocurridos en Olot el día 14, durante una audición de sardanas. Los incidentes son repetición de otros ocurridos hace dos meses.

Ahora como entonces, se tocaba la sardana «Pau» en la que figuran algunos compases de *El Segador*. Hubo disgustos entre militares y paisanos.
 Hubo gestiones y trabajos de arreglo y parecía próxima una avenencia cuando el 19 por la noche, en el paseo de San Roque, dos muchachos resultaron heridos.
 Este nuevo incidente originó una manifestación de protesta.
 Una comisión de oficiales ha venido a conferenciar con el Capitán General.

La huelga marítima
 El jueves por la noche empezaron a desembarcar los capitanes, pilotos y maquinistas por no haber llegado a un acuerdo con los navieros.
 Los huelguistas han creído no interrumpir los servicios de correos ni el transporte de trigo y carbón.
 Los marineros continúan en sus puestos, pero han creído desembarcar si los armadores suscriben sus respectivos capitanes, oficiales o maquinistas.
 La censura no permite a la prensa local decir una palabra de esta huelga, llegando a suprimir las manifestaciones de los ministros que transmite el telégrafo desde Madrid.
 Por ahora, sólo tres vapores—de la Transmediterránea—han debido suspender momentáneamente su salida por la huelga.
 Los navieros afirman que dista mucho de renar unanimidad entre los huelguistas.

BUXAREU
Desde Mahón
 Mahón 22 a las 18
 (Recibido el 23 a las 9)

Paro general.—Los zapateros de Menorca contra el impuesto de exportación
 Hoy se ha planteado el paro general siendo este absoluto, como protesta contra el impuesto sobre la exportación de calzado.
 En el Teatro Principal se ha celebrado un mitin, asistiendo enorme concurrencia.
 Luego se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento de fabricantes y obreros, nombrándose una Comisión para ir a Madrid a gestionar la derogación de dicho real decreto.
 Dicha Comisión saldrá el lunes próximo.
 La tranquilidad es completa.

RIPOLL
 A la hora de cerrar esta edición, los nuevos y media de la noche, no habíamos recibido la conferencia de Madrid, de las 17, ni la de Barcelona, que tenemos abonadas.

Tip. de Amengual y Muntaner

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 22 a las 24
El paradero de Bela Kun
 Viena.—El martes fué trasladado Bela Kun de su primitivo internado a una localidad de la Baja Austria, cuyo nombre se mantiene en secreto.

El nuevo gobierno húngaro
 Budapest.—Una comisión de personajes políticos húngaros ha conseguido convencer al archiduque José de que es imposible sostener el sistema actual de gobierno. El archiduque ha acordado la formación de un gobierno de coalición. Cuando el nuevo gobierno quede constituido el archiduque cesará en su actividad política y esperará como un simple ciudadano el resultado de las elecciones que se celebrarán en seguida. Los trabajos para formar un nuevo gobierno de coalición avanzan rápidamente. Los nuevos ministros, según el rumor público, serán: Lovazy, presidente del Consejo; Garay, ministro de Comercio; Hagedus, Hacienda; Vazony, Justicia; Peiot, Aprovisionamiento; Payer, Previsión social; Buckinger, jefe de los socialistas, será nombrado ministro de Estado.

La cuestión financiera de la paz
 Paris.—M. Louis Dabois diputado del Sena acaba de terminar la ponencia sobre las reparaciones y cláusulas financieras del tratado de paz. Según los cálculos del autor el importe de los daños que debe reparar Alemania se eleva en los días que a las personas se refieren a 64 429 millones.

En lo referente a los daños a las propiedades asciende a 126 000 millones ó sea un total de 200 mil millones, a los que conviene añadir 143 mil millones de gastos de guerra si se quiere reconocer la totalidad de las cargas financieras que la guerra ha impuesto a Francia. M. Dabois formula ciertas reservas sobre varios puntos y expresa su sentimiento porque a consecuencia no haya indicado el importe total de las deudas de Alemania. Opina que el Estado de paz no ha salvado a Francia más que en una pequeña parte de los recursos a que tiene derecho. Al terminar declaró que hasta que resuelva la Cámara no puede hacer otra cosa que ratificar el tratado de paz.

Reunión de la junta hullera
 Preguntado el ministro de Fomento sobre la reunión de ayer de la junta hullera, dijo a los periodistas que dicha reunión tuvo por único objeto constituirse y nombrar las subcomisiones regionales que hoy se habrán reunido y que desconocía detalles, pues la reunión de ayer la presidió el subsecretario y no concierne a subcomisiones.

El conflicto del personal náutico
 La reunión convocada por el ministro de Fomento de los representantes de la Transatlántica y de la Transmediterránea para esta tarde no se ha celebrado por no acudir éstos al ministerio.

Se supone que como ayer tuvieron reunión en Barcelona no habrán podido alcanzar el expreso para llegar hoy a Madrid.

Huelga de panaderos en puerta
 Durante cuatro horas estuvieron ayer reunidos los del ramo de panadería y acordaron evitar la huelga porque sería perjudicial en dichos momentos, pero si los fabricantes persisten en sus propósitos se planteará el paro general.

Petición de la Asociación de agricultores
 La Asociación de agricultores ha elevado al ministro de Abastecimientos una instancia solicitando que se establezca la libertad comercial respecto a trigos, castigando severamente su exportación igual que las harinas, inclusive la fabricada con trigo extranjero así como el acaparamiento por manos ajenas del productor.
 Que se castiguen también las infracciones de la tasa que cometen el comprador y el vendedor si no ha llegado la hora de suprimirla.
 Piden además que la tasa no sea inferior a 50 pesetas en el granero, sin obligación al productor de transportar el trigo.

Noticias sueltas
 Madrid 22 a las 24
Colonos que amenazan con abandonar las tierras
 Dicen de Salamanca que los colonos de fincas rústicas han solicitado de los propietarios la rebaja de los arriendos con objeto de aumentar el jornal a los obreros del campo.
 Los propietarios han rechazado la petición y los colonos han anunciado que abandonarían las fincas.

El cierre de las tabernas en Sevilla
 En reunión celebrada por el alcalde y el gobernador de Sevilla se convino en hacer cumplir el acuerdo de la Junta de Reformas Sociales, señalando para el cierre de las tabernas la hora de las nueve de la noche.
 Se asegura que cuando desaparezca el estado de rebeldía en que se hallan estos industriales, se les permitirá que tengan abiertos sus establecimientos hasta la una de la madrugada, lo mismo que los cafés económicos.

Dice el ministro de Fomento
 El señor Calderón nos dijo que ha-

568	573	574	578	585	587	595
598	599	603	607	608	622	626
627	633	635	636	642	652	665
666	673	674	678	686	695	703
704	705	718	720	727	731	734
743	775	777	779	781	793	794
803	805	824	827	830	832	839
845	849	851	852	862	864	870
875	893	900	907	913	919	920
927	935	938	946	949	954	973
992	998	1006	1010	1013	1014	
1031	1037	1042	1044	1057	1072	
1078	1097	1099	1102	1103	1107	
1108	1113	1121	1122	1130	1137	
1142	1150	1153	1157	1161	1162	
1181	1186	1189	1191	1198	1203	
1209	1215	1218	1227	1253	1262	
1263	1274	1279	1284	1288	1296	
1300	1304	1306	1307	1314	1315	
1316	1318	1319	1322	1324	1325	
1327	1348	1349	1350	1351	1352	
1355	1356	1363	1372	1375	1381	
1384	1388	1390	1391	1393	1395	
1400	1401	1404	1412	1413	1414	
1419	1422	1424	1426	1427	1429	
1432	1433	1434	1448	1451	1452	
1453	1454	1455	1458	1460	1462	
1472	1473	1476	1479	1481	1482	
1486	1494	1495	1499	1508	1502	
1504	1505	1508	1509	1511	1516	
1520	1523	1527	1528	1530	1538	
1540	1543	1544	1549	1550	1551	
1555	1556	1561	1567	1573	1577	
1580	1593	1596	1600	1608	1619	
1620	1621	1629	1638	1639	1640	
1641	1646	1657	1658	1661	1663	
1679	1680	1689	1691	1692	1700	
1705	1710	1721	1722	1723	1725	
1727	1728	1733	1735	1742	1743	
1745	1747	1748	1750	1752	1754	
1759	1765	1768	1772	1779	1780	
1784	1785	1801	1803	1814	1815	
1816	1817	1819	1820	1824	1830	
1832	1837	1849	1850	1858	1859	
1863	1866	1867	1868	1869	1870	
1871	1875	1880	1886	1888	1891	
1896	1900	1903	1909	1923	1926	
1928	1929	1937	1941	1942	1956	
1959	1966	1970	1973	1980	1987	
1991	1993	1995	1996	2015	2022	
2024	2043	2044	2047	2050	2058	
2059	2070	2081	2083	2087	2090	
2092	2095	2102	2104	2106	2121	
2137	2149	2169	2180	2201	2203	
2212	2221	2224	2225	2240	2241	
2242	2262	2288	2292	2294	2297	
2316	2318	2321	2339	2349	2352	
2358	2379	2411	2384	2393	2399	
2405	2409	2411	2414	2420	2422	
2424	2429	2432	2437	2440	2445	
2450	2454	2457	2463	2473	2483	
2485	2487	2490	2491	2493	2502	
2506	2512	2519	2522	2523	2524	
2530	2531	2532	2533	2534	2539	
2545	2554	2559	2563	2567	2568	
2569	2570	2575	2577	2578	2590	
2593	2596	2597	2599	2603	2604	
2605	2607	2613	2614	2616	2617	
2618	2620	2622	2623	2627	2628	
2629	2638	2657	2663	2665	2673	
2674	2679	2685	2686	2687	2688	
2692	2693	2694	2701	2702	2703	
2707	2717	2719	2729	2735	2736	
2747	2748	2758	2769	2770	2775	
2778	2784	2786	2797	2807	2811	
2814	2819	2837	2840	2841	2846	
2849	2855	2891	2899	2915	2922	
2941	2952	2978	2983	2991	2993	
2998	2999	3004	3014	3016	3017	
3025	3030	3039	3054	3068	3079	
3085	3097	3102	3106	3121	3125	
3131	3133	3142	3157	3158	3160	
3167	3170	3171	3190	3191	3194	
3205	3206	3210	3241	3245	3249	
3270	3302	3303	3312	3313	3314	
3317	3319	3322	3323	3324	3333	
3337	3339	3349	3362	3371	3376	
3382	3388	3389	3390	3392	3393	
3394	3395	3403	3406	3415	3416	
3419	3421	3423	3424	3426	3428	
3429	3431	3435	3442	3451	3454	
3459	3463	3469	3486	3491	3492	
3495	3501	3502	3518	3519	3527	
3529	3532	3534	3541	3542	3547	
3549	3550	3555	3556	3559	3572	
3574	3576	3579	3591	3593	3595	
3597	3598	3599	3601	3603	3606	
3608	3611	3616	3621	3643	3651	
3658	3669	3670	3672	3675	3679	
3683	3684	3685	3691	3692	3701	
3704	3705	3706	3711	3712	3715	
3720	3726	3730	3740	3742	3746	
3747	3749	3753	3754	3758	3766	
3776	3777	3784	3790	3792	3797	
3812	3815	3832	3839	3841	3845	
3845	3852	3876	3877	3881	3882	
3893	3896	3902	3905	3908	3909	
3910	3917	3927	3928	3929	3960	
3961	3975	3978	3980	4010	4011	
4017	4019	4022	4023	4026	4039	
4042	4064	4066	4071	4094	4109	
4123	4126	4127	4139	4140	4143	
4149	4152	4162	4175	4197	4210	
4218	4233	4246	4272	4273	4274	
4279	4281	4284	4290	4323	4333	
4342	4347	4359	4360	4377	4383	
4393	4400	4403	4410	4411	4412	
4416	4423	4424	4431	4434	4437	
4441	4450	4451	4452	4456	4457	
4469	4470	4471	4472	4473	4480	
4489	4490	4491	4492	4495	4496	
4497	4498	4503	4512	4513	4514	
4515	4520	4522	4529	4531	4535	
4542	4548	4550	4551	4561	4572	
4573	4574	4576	4580	4583	4588	
4589	4595	4596	4600	4605	4606	
4609	4610	4611	4612	4613	4641	
4653	4669	4676	4680	4687	4689	
4690	4692	4693	4694	4695	4696	
4697	4699	4704	4712	4713	4714	
4715	4724	4741	4743	4751	4752	
4765	4780	4790	4791	4792	4793	
4811	4829	4844	4860	4862	4870	
4878	4888	4998	4900	4916	4924	
4933	4941	4942	4972	4988	5000	

UNDECIMO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE Don Juan Ignacia Casas Seguí

La familia del finado ruega a sus amigos le tergan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, 25 de los corrientes, desde las seis a las once inclusive en la capilla de San Alonso Rodríguez de la Iglesia de Nuestra Señora de Montesión, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han donado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca por su alma.

dad relativa se encargó de explicar lo, el ilustrado maestro de Sineu, don Miguel Riera, quien me a su competencia profesional, la pictórica.

El incansable señor Mestre, nos habla en su conferencia de hoy de la planta y su vida. Es ésta tan curiosa y admirable que nos encanta su amena peroración. La planta es tan prodigiosa en beneficios para la humanidad, tan sonriente y hermosa, que merece dedicáremos un culto. Culto que los maestros deberían inculcar—nos dice el señor Mestre—en el corazón de sus discípulos.

Comienza por hablar de la semilla, como engendadora de la planta. Afirma que la semilla respira y de aquí la necesidad de conservar las que deban sembrarse en lugares aislados y remotos a menudo.

Con un sencillo experimento de muestra la absorción de las materias nutritivas en la tierra por la parte pelosa de la raíz. La sustancia absorbida, savia bruta, no sirve para la nutrición del vegetal; por esto es necesario depurarla mediante la respiración de la planta.

Las plantas respiran como nosotros, en la oscuridad; mas en la luz, tienen una doble función, la clorofiliana, la cual descompone el anhídrido carbónico del aire, reservándose el carbono necesario para su desarrollo, consecuencia de esto, es que las plantas faltas de luz no puedan desarrollarse, que las puestas en dormitorios vician el aire y las plantadas en las ciudades, lo purifican.

En una segunda conferencia trató de los abonos. Los abonos por excelencia son los orgánicos, ricos en elementos nitrogenados, dijo. Por esto es preciso ilustrar al payés sobre la mejor manera de conservarlos en el estercolero. Condiciones de un buen estercolero son 1.ª Su piso debe ser impermeable, 2.ª Conviene no le dé el sol, para lo cual deben plantarse árboles a su alrededor; 3.ª El estercolero se depositará en capas de poco grueso, 4.ª Regarlo con pulcra, en su defecto, con agua siempre que esté seco. A tal efecto se dará al piso del estercolero la necesaria inclinación para que el pul